

**ACUERDO de 30 de noviembre de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.**  
**Ref.: 06/AT-001788-015428.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 9 de la línea existente aérea M.T. Rivera del Fresno-Puebla del Prior.

Final: C.T. Puebla del Prior 1 (2070)/(45749).

Término municipal afectado: Rivera del Fresno. Puebla del Prior.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 3,646.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 17.

Crucetas: Cero. Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Entre apoyo n.º 9 de L.A.M.T. Rivera del Fresno-Puebla del Prior y C.T. Puebla del Prior n.º 1, en los TT.MM. de Rivera del Fresno y Puebla del Prior.

Presupuesto en pesetas: 10.247.525.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015428.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en calle Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª Planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966 de octubre.

Badajoz, 30 de noviembre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

#### RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

FINCAS				PROPIETARIOS		AFECCION				
N.º	Paraje		Cultivo	Nombre	Domicilio	Apoyos		Vuelo		Observaciones
	Pol.	Parc				N.º	m <sup>2</sup>	m.l.	m <sup>2</sup>	
<b>T. M. RIVERA DEL FRESNO</b>										
1	10	160	Viñedo	Angel Sánchez Sánchez	C/. Núñez Balboa, 4			64	224	
2	10	158	Viñedo	Javier Salguero Sánchez	C/. San Blas, 17	10(1/2)	0,6	48	168	
3	10	157	Viñedo	Angel Sánchez Sánchez	C/. Núñez Balboa, 4	10(1/2)	0,6	86	301	
4	10	156		Carmen Sánchez Sánchez	C/. Providencia, 5			44	154	
5				Ayuntamiento de Ribera del Fresno	Ribera del Fresno			4	14	Camino Cementerio

6				Consejería de Agricultura y Medio Ambiente	Ctra. San Vicente Badajoz			14	49	Colada de las Prioras
7	11	111	Viñedo	Manuel Fernández Acedo	C/. Ayuntamiento, 5	11,12	2,40	238	833	
8				Ayuntamiento de Ribera del Fresno	Ribera del Fresno			4	14	Camino acceso finca
9	11	115	Viñedo	Teodora Fernández Vital	C/. Larga, 10.Hornachos			64	224	
10	11	116	Viñedo	Isidro Manzano Rebiriego	C/. Hoyos, 50			90	315	
11	11	117	Viñedo	Manuel Casillas Llanes	C/. Santo Cristo, 69	13(1/2)	0.6	102	357	
12	11	118	Labor Secano	Domingo Rodríguez Valencia	C/. Hoyos, 67	13(1/2)	0.6	61	213,5	
13	11	119	Labor Secano	Jacinto Báez Risco	C/. Labrador, 4 Almendralejo			61	213,5	
14	11	120	Labor Secano	Antonio Martínez Ramos	C/. Providencia, 5	14	1,20	100	350	
15				Junta de Extremadura				6	21	Ctra. R. del Fresno. Puebla del Prior
16	11	162	Viñedo	Francisco Suárez García	C/.Menéndez Valdés, 16			18	63	
17	11	178	Viñedo	Francisco J. Ledesma García	C/. La Cerca, 27			80	280	
18	11	28	Viñedo	Juan Ledesma García	C/. San Blas, 10	15	1,20	120	420	
19	11	144	Labor Secano	Elisa Moreno Hernández	Bda. Príncipe, 50.Zafra			27	94,5	
20	11	145	Labor Secano	Francisco Salguero Fernández	C/. Cuba, 9			68	238	
21	11	146	Labor Secano	Francisco J. Ledesma García	C/. La Cerca, 27			12	42	
22	11	147	ViñedoO livos	Francisco Sánchez Carvajal	Avda. Extremadura, 7			26	91	
23				Ayuntamiento de Rivera del Fresno				4	14	Camino Servicio
24	11	152	ViñedoO livos	María López Contrera	C/. Sevilla, 70	16	1,20	34	119	
25	11	150	ViñedoO livos	María López Contrera	C/. Sevilla, 70			64	224	
26	11	149	Labor Secano	Felisa Hurtado Abad	Avda. Constitución, 18			103	360,5	
27	11	57	Labor Secano	José A. Báez Salguero	C/. San Blas, 21	17	1,20	60	210	
28	11	58	Labor Secano	José A. Báez Salguero	C/. San Blas, 21			68	238	
29	11	59	Labor Secano	José A. Báez Salguero	C/. San Blas, 21			120	420	
30	11	62	Labor Secano	José A. Báez Salguero	C/. San Blas, 21	18	1,20	54	189	
30-1				Ayuntamiento de Rivera del Fresno				5	17,5	Camino
31	8	50	Labor Secano	José Rodríguez Díaz	Avda. Constitución, 10 Puebla del Prior	19	1,20	342	1.026	
32				Consejería Agricultura y Medio Ambiente Junta de Extremadura				5	15	Vereda de los Tunos

33	8	54	Labor Secano	Mariana Zarallo Díaz	Rivera del Fresno	20	1,00	82	246	
34	8	54		Mariana Zarallo Díaz	Rivera del Fresno			4	12	Camino Particular
<b>T. M. PUEBLA DEL PRIOR</b>										
35	8	55	Labor Secano	José Rodríguez Díaz	Avda. Constitución, 10			80	240	
36	8	56	Labor Secano	Antonio Quintero Sánchez	C/. Luis Chamizo, 9			116	348	
37				Comisaría de Aguas (C.H.G.)	Avda. Sinforiano Mandroñero. Badajoz			4	12	Regato
38	8	14	Labor Secano	Antonio Quintero Sánchez	C/. Luis Chamizo, 9	21	1,00	140	420	
39				C. Hidrográfica del Guadiana	Badajoz			3	9	Regato
40	8	60	Viñedo	José García Campos	C/. Carolina Coronado, 25			93	279	
41	8	57	Labor Secano	Reyes Pintado Díaz	C/. El Cerro, 37. Hornachos	22	1,00	188	564	
42	8	58	Olivos	Miguel Perera Rodríguez	C/. Luis Chamizo, 15	23	1,00	224	672	
43	8	58		C. Hidrográfica del Guadiana	Badajoz			3	9	Regato
44	8	58		C. Hidrográfica del Guadiana	Badajoz			3	9	Regato
45	8	59	Labor Secano	María C. Rivera Pizarro	Avda. Constitución, 42	24	1,00	150	450	
46	8	42	Labor Secano	María C. Rivera Pizarro	Avda. Constitución, 42					
47	8	16	ViñedoOlivos	Antonia Perera Perera	C/. Extremadura, 2	25	1,00	140	420	
48				C. Hidrográfica del Guadiana	Badajoz			22	66	Arroyo
49				Ayuntamiento Puebla del Prior				58	219	Pista entrada pueblo
50				3-MOBOLI, S.L.	Salida Rivera, 25			15	15	Cooperativa
51				Ayuntamiento Puebla del Prior				112	336	Subterránea Casco Urbano

*ACUERDO de 1 de diciembre de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.*  
Ref.: 06/AT-001788-015429.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966,

de 20 de octubre, se somete a trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:  
Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 13 de la línea existente aérea M.T. Almendralejo I.  
Final: C.T. Erines (63208).  
Término municipal afectado: Hornachos.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 15.  
Materiales: Homologados.